

LA JUSTICIA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO

DIRECCION Y ADMINISTRACION, MURALLA 2.

Año I

Ciudad Rodrigo, Abril 15 de 1902

Núm. 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.
Idem fuera, 1'25 id.
Número suelto, 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

SIN FONDO

Hay algunos que creen que escribir un artículo de fondo para un periódico, es la cosa más sencilla del mundo. Yo creo lo contrario, queridos lectores, porque en mi ardiente deseo de que los frutos de mi escasa é infecunda inteligencia, á semejanza de la dinamita, conmovieran á la sociedad en sus cimientos ó la hicieran volar hecha trizas por los espacios aéreos, torturo mi imaginación de tal manera, que algunas veces y por precaución, he sujetado mi cabeza con fuertes cordeles, para evitar una terrible explosión que la hubiera hecho volar en fragmentos.

¡Por precaución! ¡Por precaución, si señores; ser precavido, es ser todo cuanto hay que ser! Así se evitan muchas desgracias; y lo prueba concluyentemente un hecho que á la ligera voy á relatar, porque tal vez de él tengan conocimiento mis benévolo lectores.

Días pasados apareció sobre el suelo de una de las calles de la Corte, una mujer con las ropas empapadas en su propia sangre, la cual mujer al ser reconocida resultó tener una porción de heridas en diferentes partes de su magullado cuerpo; heridas que la infirió su cariñoso marido, y al ser éste interrogado por el Juez, sobre los motivos que tenía para castigar de una manera tan bárbara á su cara mitad, contestó: que ninguno, y que la acariciaba en previsión de los motivos que pudiera darle y él ignorase en adelante.

¿Creen ustedes que aquella mujer, no será una mujer modelo? Pues en iguales condiciones quisiera yo poner con mis escritos á la sociedad actual, desenfrenada y corrompida, materialista y desequilibrada. Por eso en previsión de que se vaya más allá, con sus delirios y extravíos, la zarrandearía á placer, hasta no dejarla ningún hueso sano. Y después... después de bien molida y apaleada, doña Sociedad entendería nuevamente, con paso firme y seguro por las vías del verdadero progreso.

Porque cada vez que pienso, cómo está la sociedad, me dan ganas de coger la pluma y hacer un artículo de fondo para LA JUSTICIA; y me digo: ¡Si yo fuera un Colón, descubriría un nuevo mundo sin ruindades y sin pasiones; si un Cervantes, escribiera un nuevo Quijote, capaz de dar al traste con todos los caballeros andantes y parlantes; si un Mongolfier haría un globo susceptible de traspasar los umbrales del infinito, para contarle á mis semejantes los portentos y las maravillas eternas; si un Franklin inventaría un pararrayos que dominara los mortales rayos lanzados por la espantosa tempestad de la envidia, de la vil calumnia de la impiedad y de la usura; si un Volta ó un Morse, inventara un telégrafo que me pusiera en comunicación con todos los habitantes de los mundos desconocidos y con los espíritus de los que por ellos han peregrinado; y en fin adonde voy á parar enumerando aquellos hombres en los cuales brilló el vario fulgor de las ciencias y de las artes, si en mi acotada mente no hay más que tenebrosidad y es mi cabeza una cabeza sin sesos.

Vamos; cada vez me convengo más y más que escribir un artículo de fondo, es muy difícil; pero escribirlo sin fondo, la cosa más sencilla del mundo.

OMEGA.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 13 de Abril

Fue presidida por alcalde señor Posadas, con asistencia de los señores Montero, Hernández Aparicio, Pérez Hernández, Gutiérrez, Martínez, Moro, Hernández Rodríguez, Martín Moro, Taravilla y Alaejos.

Dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, y entró en el orden del día el señor Montero en el concepto de presidente de la comisión de Hacienda proponiendo el aumento de cuatro empleados más de consumos; que sean seis las horas

de trabajo para los empleados de secretaría y que dicha Comisión tiene en estudio la organización de los trabajos de la misma.

Acordóse el aumento de las cuatro plazas en consumos; que sean seis las horas de oficina, desde las ocho á las dos; que se forme pliego de condiciones para la subasta de la estacada de "La Glorieta".

El señor Taravilla presentó un informe de la comisión de Instrucción pública, cumpliendo con el acuerdo del Ayuntamiento en su sesión del día 6, en virtud de la proposición hecha por el señor Martínez, para que en el caso de que con motivo de la jura de S. M. el Rey (q. D. g.) se hicieren festejos públicos, ocupase en estos preferente lugar la solemne distribución de premios á los niños que asisten á las escuelas públicas, consistentes aquellos, para los niños pobres, en prendas de vestir y para los no pobres en libros. El Ayuntamiento acordó, de conformidad con el informe de la Comisión y que pase á la de Hacienda, para que en armonía con el estado económico del municipio, proponga la cantidad que ha de invertirse, á fin de llevar á cabo tan plausible idea.

El señor Martínez, rogó que para la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento emita su dictámen la comisión de Hacienda.

El señor Hernández Aparicio propuso el arriendo de los pastos de los Chabarcones y alamedas Vieja y de Barragan, acordándose que la comisión de Fomento haga el arriendo en la forma más ventajosa para los intereses municipales y para la conservación del arbolado.

El señor Alcalde, manifestó que había terminado el contrato del veedor, y dió cuenta del movimiento de fondos en el primer trimestre vencido.

El señor Hernández Rodríguez, dijo: Que se aproximaba la feria de Mayo y que sería muy conveniente la celebración de algunos festejos para amenizarla y atraer el mayor número posible de feriantes, y el Ayuntamiento acordó: Que la comisión de

LA JUSTICIA

festos, presente el programa de los que se han de llevar á cabo, para el mayor esplendor de la renombrada feria de Mayo.

Se levantó la sesión y el público desalojó el local.

¡Ahí va eso!

Todo el mundo abriga la convicción profunda de que el asqueroso cáncer que corroe las entrañas de las modernas sociedades, es la usura.

Por dolorosa experiencia, saben los pobres; las víctimas inmoladas sobre el sangriento tajo de la sordida avaricia, y no lo ignoran los ricos; aquellos ricos á quienes algunas veces, hemos oído clamar contra los verdugos y lamentarse de la triste situación porque atraviesan las clases obreras en las temporadas que no tienen trabajo ó cuando son visitados por alguna dolorosa enfermedad.

Ciudad Rodrigo, desgraciadamente, es una de las poblaciones donde más estragos causa la usura, y urge matarla para destruir sus terribles efectos.

El hidrópico, no sacia su ardiente sed; el usurero, el vampiro, jamás se ve satisfecho de sangre, y al infeliz que cae en las garras de aquel azote de la humanidad, no le queda más horizonte que la miseria; la desesperación y la muerte.

Aúdense los hombres de buena fé, los que aun tienen entrañas de commiseración, para crear un Monte de Piedad, que preste sobre alhajas y á un módico interés, y además de la satisfacción que proporciona el ejercicio de la caridad, obtendrán pingües ganancias, con las cuales acrecentarán sus riquezas en la proporción de un ciento por uno, según las promesas del Salvador.

Tened en cuenta los ricos que de humanos y cristianos os preciais, que las halajas, ropas de vestir y las de cama, pertenecientes á la mayor parte de la clase jornalera á su esposa é hijos, pasan al dominio de los usureros, y que si veis pulular entes anémicos y desarrapados por esas calles y plazas, aquellos son los culpables.

Creed un Monte de Piedad; dotadlo de prebostes y honrados empleados, y en lo que durante el aterido invierno fortaleceis vuestros cuerpos al calor de las estufas del café ó del hogar, aquellos ejercerán en vuestro nombre la caridad; enjugando las lágrimas de los desgraciados y deteniendo en sus miserables moradas las prendas de abrigo de que se despojan, dejando al descubierta sus carnes, para prestarle á su interior economía el calor del alimento, mercedado por la maldita usura en un 75 por

100. Esto cuando las alhajas ó prendas pueden ser recobradas, que cuando no, se eleva al 99.

Ahí va la pobre idea, pobre, porque es mía; pero muy rica porque ha surgido de mi mente al calor de vuestra nobleza, de vuestra hidalguía y de vuestros cristianos sentimientos.

Plato del día

Desde que Sebastián, el activo agente municipal que estaba encargado de la policía urbana, y que tan bien cumple con su obligación, ha pasado como todos los años á prestar sus servicios como jardinero auxiliar á la Florida, se va observando nuevamente una suciedad en las calles que da grima, porque los vecinos de las mismas, libres ya de su vigilancia las convierten en basureros; y otra vez han vuelto las gallinas á campar por sus respetos, hasta concrias, como hemos observado en algunas de ellas. Y hemos pensado y preguntamos: ¿estarán llamadas las calles de nuestra ciudad á convertirse en corrales para toda clase de animalitos? Se lo comunicamos al señor Alcalde.

En las afueras de la población, pero no tan fuera de ella que no estén tocando á la misma, á la espalda de las casas y aun en los bordes del camino se observan en muchos puntos grandes estercoleros, cual atalaya que anuncian al viajero, que está entrando en una localidad que se distingue por su falta de limpieza y *sobra* de suciedad; y no es esto lo malo con ser lo bastante, sino que cuando ha entrado, se va enterando de que no se ha equivocado en su opinión desgraciadamente. ¿No habrá medio de ordenar á los propietarios de tales abonos, los retirasen á sitio más apartado?

¿No podría el Ayuntamiento ordenar se repellara la pared ó muro que hay desde la puerta del Registro hasta la del Conde y cuidar de que los rincones que hay á los lados de esta en su parte exterior estuvieran más limpios?

No queremos se nos diga que esto no es de su incumbencia, pues por dicho punto transita todo el vecindario, y es seguro que la autoridad militar habia de conceder su permiso y hasta veria con agrado probablemente se llevara á cabo tan insignificante obra y se tuviera un solicito cuidado en cuanto á la limpieza, que redundaria en bien de todos.

Varias personas del Arrabal de San Francisco nos comunican que la calle del Rastrillo está tan sucia como siempre, hasta el punto de que no se pueda casi pasar por ella y que ocurre sobre poco más ó menos lo mismo en las de Peramato, Cárcabas y otras, cuya limpieza es tan necesaria que más no cabe.

Como hemos hablado ya en otros números de nuestro semanario, de las mismas, damos aquí por reproducido el ruego expuesto en ellos, creyendo firmemente que nos harán el mismo caso que otras veces.

Ya sea efecto de las economías, ya por cualquiera otra circunstancia que no podemos adivinar, se está descuidando de tal modo cuanto á higiene pública se refiere, que no sabemos hasta qué extremo vamos á llegar, de seguir por ese camino; y no es que nosotros censuremos las economías; nada más lejos de nuestro ánimo, pero si las mismas se han de hacer á costa de nuestras vidas, sacrificando la salud del vecindario y preparando el terreno para una epidemia, entonces señores, entre unas y otra no cabe dudar y optaremos por la salud de nuestro pueblo que es en nuestra opinión antes que todo lo demás, creyendo que los lectores serán del mismo parecer. Nos mueve á decir todo esto, el estado de abandono y suciedad en que están las calles y á la vez el poco celo de nuestro Ayuntamiento para hacer que desaparezca tal estado de cosas y haciéndose cargo de la situación, ordenar el arreglo del empedrado de las calles, así como la limpieza y saneamiento de las mismas, y más que nada que se evite en lo que posible sea, que dichas vías de la población se conviertan por el vecindario en vertederos públicos, máxime habiendo diseminados en diferentes sitios, recipientes ó cloacas, con otra porción de cosas más que por su índole, sería muy conveniente reprimir.

En el número correspondiente al 12 del actual publica *El Adelanto* de Salamanca, un meditado artículo titulado "Por el público que compra", y dirigido á los señores concejales del Ayuntamiento de la capital de provincia. En él se aboga porque el municipio obligue en primer lugar al vendedor al uso del *peso y medida* legales ó sea el del sistema métrico decimal, pues "nos consta, dice, de una manera cierta que mucha parte del comercio de *peso y medida*, sobre todo del primero, viene vieniendo desde hace muchos años del robo del peso. Es decir que el comerciante que mejor se *ingemina* es el que hace el mejor negocio, anulando siempre al comerciante honrado".

El trabajo nos ha parecido de perlas y como si en Salamanca se cuecen habas en

LA JUSTICIA

Ciudad Rodrigo á calderadas trascribimos la misma pretensión á nuestros ediles en consideración al público para si la digna Corporación municipal quiere tener en cuenta la idea.

Ha fallecido en Madrid el académico de la Lengua, escritor distinguido y propietario de *El Liberal*, don Isidoro Fernandez Flores (*Fernanflor*). Su muerte deja un vacío muy difícil de llenar en la literatura patria y una vacante entre los *inmortales* de la Academia.

Con su muerte sufre un rudo golpe el catalanismo. Descanse en paz el médico y malhadado político.

NOTICIAS

El concejal del Ayuntamiento de Salamanca señor Martin Benito, ha hecho presente en una de las últimas sesiones celebradas por aquella Corporación, la conveniencia de que el Ayuntamiento estudiara la forma de conceder espontáneamente á los obreros que ocupa, la jornada de ocho horas.

Nos complace en extremo de que poco á poco y en todas partes se vayan comprendiendo los intereses del obrero y se les preste atención; esto es muy importante y facilitará más suavemente la transacción que en el orden de cosas y en la sociedad ha de venir necesariamente algún día más ó menos lejano.

Felicitemos por ello á dicho señor y deseamos se tome en consideración lo que ha propuesto.

Ha sido nombrada maestra en propiedad para la escuela elemental de niñas de Hinojosa de Duero con 825 pesetas y demás emolumentos, doña Juliana Ortiz, maestra repatriada de Puerto Rico y esposa del teniente de la guardia civil de la escala de reserva don Joaquín Hernández Santos, residentes en esta ciudad.

Nos alegramos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo don Rafael Bernaldo de Quiros y Mier y á su bellísima hija, que han venido á pasar una temporada en esta ciudad.

El industrial don Eustaquio Calleja, se ha propuesto montar una relojería con todo lujo en la Plaza Mayor y lo consigue á juzgar por las obras y preparativos que está haciendo en el local que ya muy en breve ocupará. Lo avisamos al público.

Publicada en el *Boletín oficial* de 7 de Enero último la relación nominal rectificada de los propietarios interesados en la expropiación de terrenos en término municipal de La Encina, para la construcción del trozo cuarto de la carretera del Puente de Guadancil á Ciudad Rodrigo y no habiéndose presentado por aquellos reclamación alguna, se ha declarado la necesidad de la ocupación de dichos terrenos.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y paisano don Alvaro Pino Castaño que procedente de León ha venido á establecerse con su familia en esta Ciudad.

Debido á las incesantes gestiones de nuestro Diputado á Cortes don Antonio Palacios se ha dado orden para proceder al replanteo del cuarto trozo de la carretera de Béjar á Ciudad Rodrigo, sección de Suequeros á esta Ciudad.

Por el señor Gobernador civil de la provincia ha sido convocada la Excma. Diputación provincial para el día 21 de los corrientes.

Nos participan de Pastores que han estado muy concurridas y animadas las fiestas del Santísimo Cristo del Buen Suceso que se venera en aquel pueblo, y que se celebraron los días 7 y 8 de los corrientes dandolas mayor esplendor, la fé que aquellos vecinos tienen en tan sagrada imagen y la palabra elocuente del orador don Narciso Espinazo, ecónomo de Fuente de San Esteban, que supo avivarla con el soplo divino de un hermoso sermón que electrizó á sus oyentes.

Hubo también corridas de toros en dichos días según anunciábamos en nuestro número anterior, en el que referíamos la del lunes, la del martes nos comunican fué superior, siendo el ganado bueno y habiendo mucho revolcón.

Varios músicos de esta ciudad, contratados por el mayordomo don Tomás Montero, hicieron las delicias del vecindario y de los muchos amigos de dicho señor, invitados al efecto.

Ha fallecido repentinamente en Barcelona el eminente médico don Bartolomé Robert, diputado á Cortes y cabeza visible de los mal aconsejados catalanistas. Desde su campaña como Alcalde de la ciudad condal, á cuyo puesto lo llevó la aceptación del programa del General Polavieja, comenzó á ser el *verbo* del separatismo catalanista, disfrazado con el nombre de regionalismo. Posteriormente sus discursos en el Congreso, su sangre fría y su indiscutible talento dieron un extraordinario relieve á su personalidad convirtiéndole en una de las primeras figuras de actualidad.

El día 18 de este mes hará un año que pasó á mejor vida el señor don Francisco Domínguez Martín banquero, en esta localidad, á cuya familia hacemos presente la expresión de nuestra condolencia por tan triste motivo.

En San Felices de los Gallegos ha fallecido Elvira Román Tetilla, por haber tomado una disolución de fósforo.

Se ignoran los móviles que la indujeron á tan desgraciada decisión.

Comunicado

Sr. Director de LA JUSTICIA.

Muy señor mio: El jueves pasado, día de San Isidoro, patrón de esta localidad, tomaron su primera comunión, los niños y niñas de la parroquia de San Cristóbal. La iglesia radiante de luz estaba hermosísima pues á tal objeto había sido adornada con profusión de flores naturales, formando preciosos arcos, caprichosos juegos y lindos bouquets, confeccionados todos por el inteligente jardinero don Andrés Romero. Leyeron los niños sentidos discursos alusivos al acto; hicieron promesa de ser buenos y elevaron al cielo cánticos de gracias por el favor que recibían, resultando la fiesta religiosa en extremo conmovedora.

De paso aprovecharé la oportunidad para hacer público en estas columnas el afecto y consideración que nos ha merecido siempre el sabio y virtuoso sacerdote don Jesús Morato y el sentimiento y pena que nos produce á todos su traslado de esta parroquia.

Le da las gracias por la inserción de estas líneas y le saluda su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

MARCELINO DIONISIO CALLEJA.

14 Abril 1902.

MODISTA

Corte francés. Calle del Sepulcro, 14, bajo

SE VENDE

una casa con planta alta, sita en la calle del Alamo Grande, Arrabal del Puente, número 3.

Para su adquisición, entiéndanse con su dueño Juan Honorato, habitante en la misma.

C-Rodrigo: Imp. Vda. é hijos de Cuadrado.

TARIFA DE ANUNCIOS: Se admiten á precios convencionales, así como también comunicados y esquelas de defunción. Cada anuncio satisfará, además de su importe, DIEZ CENTIMOS de impuesto.

LA CORONA

NOTICIAS

Fábrica de Abonos Químicos para toda clase de terrenos y cultivos.

Riqueza garantizada con análisis del Ingeniero Químico especialista en abonos D. Eugenio Maigrot.

Consultas y análisis de tierras y abonos, á precios convencionales.

Esta casa pone en conocimiento de los señores Agricultores en general, que mediante las reformas y mejoras hechas, bajo la dirección del Ingeniero Químico D. EUGENIO MAIGROT, y dado su buen deseo de demostrar la verdad, ha modificado en absoluto las fórmulas que hasta ahora venía observando por no considerarlas como ventajosas, anulando las dadas en catálogo.

Convencerse con la realidad.

Fábrica y Escritorio.--TERRALVA.--(Junto á la Estación del Ferrocarril)

JACINTO SANCHEZ

Gran Almacén de Alcoholes, Aguardientes y Licores

JACINTO SANCHEZ

CAMPO DE CARNICEROS, 1.

Fábrica de chocolates LA ESPIÑA

NOTA DE PRECIOS: Alcohol de 39 á 40 grados, puro de vino, 27 pesetas cántaro en la población, fuera de ella 17'50. Aguardiente anisado de 17 á 18 grados, 13 pesetas en la población y fuera 9. Anisete clase r. (licor dulce), 16 pesetas en la población y fuera 13.

Hay además otras clases de aguardientes y licores á precios ventajosísimos

CAMPO DE CARNICEROS, 1.--CIUDAD RODRIGO

Aguardiente anisado de 18 grados á 36 reales cántarol

LA RELOJERÍA

de Eustaquio Calleja, establecida en la Plaza del Conde, se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 11, Ciudad Rodrigo.

ANGEL S. RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 4 CIUDAD RODRIGO

Esta casa realiza cuantas existencias hoy tiene á precios tan sumamente económicos que le colocan en mejores condiciones que todas las de su clase.

Objetos de escritorio, perfumería, guantes, armas, loza, cristal y porcelana, adornos de cabeza, camisas, cuellos y puños, paraguas y sombrillas, calzado gran variedad, artículos de caza y viaje, bombillas de luz eléctrica, aparatos y tulipas, etc., etc.

DEVOCIONARIOS

Rosarios, Oleografías y Estampas.

Sombrillas, ¡Alta novedad!

Guantes de Cabritilla, marca GELY

Preciosos artículos de fantasía

PAPELERIA. Viuda é hijos de Cuadrado. MOLDURAS.

Hules para camillas

GRAN SURTIDO SE HA RECIBIDO

A precios muy reducidos se venden en la Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Angel S. Rodriguez Agencia de tasas y Reclamaciones

á los Ferrocarriles. Consignaciones y Representaciones. Detalles y consultas gratis.

Rua del Sol, 9 CIUDAD RODRIGO

Pídase en la estación del ferrocarril el coche de la agencia, servicio á domicilio.